

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Petróleos Andinos S.A. ANDIPETROLEOS:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Petróleos Andinos S.A. ANDIPETROLEOS al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el déficit del accionista y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Petróleos Andinos S.A. ANDIPETROLEOS al 31 de diciembre del 2004 y 2003, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Según se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Compañía presenta un déficit acumulado de US\$1.6 millones y US\$1.5 millones y una pérdida neta por los años terminados en esas fechas de US\$172 mil y US\$87 mil, respectivamente. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como empresa en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros que incluye la habilidad de la administración para definir estrategias que permitan lograr un nivel adecuado de ingresos por servicios para soportar la estructura de costos y gastos de la Compañía.

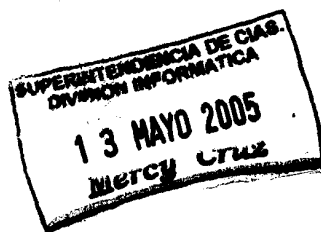
5. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de Petróleos Andinos S.A. ANDIPETROLEOS de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Deloitte & Touche

Febrero 28, 2005
Registro No. 019

Jorge Saltos

Jorge Saltos
Licencia No. 16555



PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

(Expresados en miles de U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos		2	
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	4	3,118	3,178
Otras cuentas por cobrar		<u>70</u>	<u>38</u>
Total activos corrientes		<u>3,190</u>	<u>3,216</u>
INVERSIONES			
		<u>-</u>	<u>36</u>
TOTAL		<u>3,190</u>	<u>3,252</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO (DEFICIT) DEL ACCIONISTA</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar		13	
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	5	3,053	4,113
Gastos acumulados		<u>43</u>	<u>43</u>
Total pasivos corrientes		<u>3,066</u>	<u>4,156</u>
PATRIMONIO (DEFICIT) DEL ACCIONISTA:			
	7		
Capital social		20	20
Aportes para futuras capitalizaciones		1,700	500
Reserva de capital		40	40
Déficit acumulado		<u>(1,636)</u>	<u>(1,464)</u>
Patrimonio (déficit) del accionista		<u>124</u>	<u>(904)</u>
TOTAL		<u>3,190</u>	<u>3,252</u>

Ver notas a los estados financieros

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
GASTOS (INGRESOS):			
Intereses ganados	8	(328)	(443)
Intereses pagados	8	474	520
Otros gastos, neto		<u>26</u>	<u>10</u>
PERDIDA NETA		<u>172</u>	<u>87</u>

Ver notas a los estados financieros

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

**ESTADOS DE PATRIMONIO (DEFICIT) DEL ACCIONISTA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2002	20		40	(1,377)	(1,317)
Pérdida neta				(87)	(87)
Aportes para futuras capitalizaciones mediante compensación de deuda	—	<u>500</u>	—	—	<u>500</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2003	20	500	40	(1,464)	(904)
Pérdida neta				(172)	(172)
Aportes para futuras capitalizaciones mediante compensación de deuda	—	<u>1,200</u>	—	—	<u>1,200</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2004	<u>20</u>	<u>1,700</u>	<u>40</u>	<u>(1,636)</u>	<u>124</u>

Ver notas a los estados financieros

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Intereses ganados	435	289
Impuestos retenidos	(16)	(22)
Pagado a proveedores	(27)	(492)
Intereses pagados	<u>(227)</u>	<u>(319)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>165</u>	<u>(544)</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Incremento de inversiones en compañías del exterior		(36)
Incremento (disminución) de cuentas por cobrar a compañías relacionadas	<u>(48)</u>	<u>797</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>(48)</u>	<u>761</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución de cuentas por pagar a compañías relacionadas y efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(115)</u>	<u>(217)</u>
CAJA Y BANCOS:		
Incremento neto durante el año y saldo al fin del año	<u>2</u>	<u>-</u>
CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Pérdida neta	(172)	(87)
Cambios en activos y pasivos:		
Gastos anticipados	76	(176)
Cuentas por pagar	14	(482)
Gastos acumulados	<u>247</u>	<u>201</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>165</u>	<u>(544)</u>

Ver notas a los estados financieros

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Petróleos Andinos S.A. ANDIPETROLEOS, es una compañía constituida en el Ecuador, y su actividad principal es realizar actividades petroleras. Para el efecto puede participar como socio o accionista o adquirir derechos o una participación en proyectos petroleros. La Compañía es partícipe del 16% de la Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. (Ver Nota 10).

Las transacciones que se registran en la Compañía son el producto de esta participación. Adicionalmente, la Compañía al momento tiene como objetivo emprender otros negocios en el área petrolera, los cuales se encuentran en stand by, por la inestabilidad actual que atraviesa el sector petrolero del país.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Compañía presenta un déficit acumulado de US\$1.6 millones y US\$1.5 millones y una pérdida neta por los años terminados en esas fechas de US\$172 mil y US\$87 mil, respectivamente. Estas situaciones indican, que la continuación de la Compañía como empresa en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros que incluye la habilidad de la administración para definir estrategias que permitan lograr un nivel adecuado de ingresos por servicios para soportar la estructura de costos y gastos de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor (Ver Nota 3) en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2004. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Participación a Trabajadores - Debido a que la Compañía no tiene empleados, no corresponde constituir provisiones por este concepto.

Impuesto a la Renta - La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Debido a que en los años 2004 y 2003 la Compañía no generó utilidades gravables no corresponde constituir provisiones por dicho concepto (Ver Nota 6).

Jubilación Patronal - Debido a que la Compañía no tiene empleados, no corresponde constituir provisiones por este concepto.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2001	22
2002	9
2003	6
2004	2

4. CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por cobrar con compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. -		
Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.:		
Aportes	2,237	2,759
Intereses por cobrar	311	419
Petróleos del Pacífico S.A. - PACIFPETROL	<u>570</u>	<u> </u>
Total	<u>3,118</u>	<u>3,178</u>

Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. - Constituyen aportaciones efectuadas para cumplir con el programa de inversiones mínimas comprometidas y cubrir costos operacionales de la Asociación, los cuales generan una tasa de interés del 14,66% (16% en el 2003), según lo estipulado en el Acta del 9 de abril del 2002 del Comité Ejecutivo del Acuerdo de Operación conjunta de la Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp..

Petróleos del Pacífico S.A. - PACIFPETROL - Constituyen fondos remitidos a Pacifpetrol durante el año 2004, los cuales no generan intereses por cuanto se manejan bajo la modalidad de cuenta corriente.

5. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por pagar a compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Petrosynergy Inc. (Accionista único)	3,028	4,074
Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL	<u>25</u>	<u>39</u>
Total	<u>3,053</u>	<u>4,113</u>

Petrosynergy Inc. (Accionista único) - Constituyen un préstamo recibido con vencimiento en diciembre del 2005 (mayo, junio y septiembre del 2004, en el 2003) que devengan una tasa de interés nominal anual del 9.65% (12% en el 2003).

6. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros	(172)	(87)
Gastos no deducibles	<u>33</u>	<u>3</u>
Pérdida tributaria	<u>(139)</u>	<u>(84)</u>

Las pérdidas tributarias de cada año fiscal, pueden ser amortizadas con las utilidades generadas en los cinco años subsiguientes, sin que esta amortización supere el 25% de las utilidades gravables de cada período. Al 31 de diciembre del 2004, la Compañía tiene pérdidas tributarias por amortizar por US\$1.6 millones.

Los años 2002, 2003 y 2004, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

7. PATRIMONIO (DEFICIT) DEL ACCIONISTA

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 505,000 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario.

Aportes para Futura Capitalización - Corresponde a la transferencia de préstamos recibidos de Petrosynergy Inc. (único accionista).

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

8. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2004 y 2003, se desglosan como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Intereses ganados	<u>328</u>	<u>443</u>
Intereses pagados	<u>474</u>	<u>520</u>

9. COMPROMISOS

El convenio más importante de la Compañía, al 31 de diciembre del 2004 y 2003, se detalla a continuación:

Contrato de Asociación - El 6 de mayo de 1996, se celebró mediante escritura pública el contrato de Consorcio entre la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) y la Compañía General de Combustibles S.A. (CGC) como operadora, el mismo que se inscribió en el registro de Hidrocarburos el 31 de mayo de 1996.

El objeto del Contrato de Consorcio es la realización de las respectivas actividades de operación para la producción y exploración de hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena denominados "Ing. Gustavo Galindo Velasco". Para el efecto, la contratista operadora a cargo debe proveer de los capitales de inversión necesarios y prestar los servicios técnicos convenidos en el Contrato de Consorcio.

La Contratista Operadora podrá ceder total o parcialmente a un tercero los derechos y obligaciones que le corresponden en este Contrato de Consorcio, previa calificación de la ESPOL.

Las relaciones entre la Contratista Operadora y los cesionarios de los derechos, están reguladas por el Acuerdo de Operación Conjunta. Este acuerdo norma los mecanismos de aprobación de programas y presupuestos, aportaciones y pagos así como otras actividades importantes del consorcio.

Según el mencionado convenio, todos los gastos e inversiones de cualquier naturaleza, aprobados por el Comité Ejecutivo, que es la máxima autoridad de dicho acuerdo, en que incurra para la ejecución de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, serán soportados por la Contratista Operadora y los cesionarios de sus derechos y obligaciones, en proporción a sus respectivas participaciones en el Contrato de Operación del Consorcio.

La contratista operadora solicitará a los partícipes del Contrato de Operación del Consorcio las aportaciones o cash calls necesarios de acuerdo a un cronograma estimativo aprobado junto con el presupuesto anual. En forma mensual, la Contratista Operadora hace llegar a cada uno de los partícipes un pedido de fondos "cash call", estimado de los gastos e inversiones previstos para el siguiente mes calendario, de acuerdo con el presupuesto elaborado y aprobado por todas las partes.

La Contratista Operadora es el sujeto pasivo del impuesto a la renta. Una vez que ésta cedió parte de sus derechos y obligaciones en el Contrato de Consorcio a otros partícipes, se constituyó un Consorcio Operador denominado Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp..

La Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp., se integró en mayo de 1999, por la asociación de las sociedades Compañía General de Combustibles S.A. (CGC), SMC Ecuador Inc., Santa Elena Oil & Gas Corp., constituidas en la República de Argentina, Estados Unidos de Norteamérica y República de Panamá respectivamente y domiciliadas en la República de Ecuador; y, las sociedades ecuatorianas Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL y Petróleos Andinos S.A. ANDIPETROLEOS, con el solo y único propósito de ejecutar conjuntamente la operación del contrato del consorcio suscrito entre la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL y Compañía General de Combustibles S.A. (CGC). Esta Asociación se constituyó legalmente el 16 de junio de 1999.

El 18 de diciembre del 2001 se celebró el Contrato de Cesión de la totalidad del 22% de los derechos y obligaciones de Compañía General de Combustibles S.A. (CGC) en el Contrato de Asociación a favor de la compañía Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL. En ese mismo acto, las compañías integrantes del Consorcio designan irrevocablemente a Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL como único operador y representante del Consorcio o Asociación.

De acuerdo con el convenio de Asociación y los posteriores contratos de cesión de derechos y obligaciones, los porcentajes de participación son los siguientes: Santa Elena Oil Gas Corp. - Sucursal Ecuador 28%; Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL 46%; Petróleos Andinos S. A. ANDIPETROLEOS 16% y SMC Ecuador Inc. 10%.

La vigencia de la asociación será el tiempo de duración del contrato de Consorcio suscrito para la operación de los Campos de la Península de Santa Elena denominados Ing. "Gustavo Galindo Velasco", el cual vence en el año 2016.

10. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2004, la Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. que opera el Campo "Ing. Gustavo Galindo", de la cual la Compañía forma parte, ha sido fiscalizada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH), por el período fiscal 2002; según informes de los exámenes especiales a las inversiones de exploración, ingresos, costos de producción y gastos, de fecha 30 de julio de 2004 se objetaron los ajustes determinados por intereses pagados a las compañías miembros de la Asociación por US\$1.7 millones. El 8 de

noviembre del 2004, la Asociación presentó un recurso de apelación ante el Ministerio de Energía y Minas. El 14 de diciembre del 2004, se negó el recurso de reposición interpuesto. A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes los abogados de la Asociación se encuentran preparando un recurso de revisión ante dicho Ministerio, por lo que, no es posible determinar el resultado final de esta contingencia. La Compañía es responsable solidaria en el porcentaje de participación en el contrato de Consorcio suscrito para la operación de los campos de la Península de Santa Elena denominados "Ing. Gustavo Galindo Velasco".

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp., de la cual la Compañía forma parte, está siendo fiscalizada por las autoridades tributarias por los años 2000 y 2001.

11. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2004 y la fecha del informe de los auditores independientes (febrero 28 del 2005) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Deloitte.

Deloitte & Touche
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 225 1319
Quito - Ecuador
Av. Tulcán 803
Telf: (593 4) 245 2770
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com

49946

Mayo 13, 2005

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

Estimados señores:

Adjunto un (1) ejemplar de los Estados Financieros de Petróleos Andinos S.A.
ANDIPETROLEOS por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2004 y 2003 e Informe de los
Auditores Independientes, cuyo expediente es No. 49946.

Atentamente,



Mario Hidalgo
Senior Manager

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu